

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°019 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2020  
DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL VIRGEN DE FATIMA.**

En la Parroquia Virgen de Fátima, Cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas a los **ocho días del mes de octubre de 2020**, siendo las **16h30 del día**, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por la Periodista Viviana Olivares Coll, con la asistencia de los señores vocales: **Sr. Rommel Moreira, Ing. Richard Ibarra, Sr. José Peralta, Sra. Diana León**; en calidad de **secretaria titular actúa la Sra. Ing. CPA. Aracelly Hurtado**; con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo **320 del COOTAD**, la presidenta Periodista Viviana Olivares Coll, instala la sesión ordinaria siendo las **16 Horas con 30 minutos**; debido a que se esperó treinta minutos para que lleguen todos los vocales; instalada la sesión y ha pedido de la señora presidenta se da a conocer por secretaria el orden del día: **1.- Lectura, enmienda y aprobación del orden del día, 2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior N° 018 con fecha 24 de septiembre del 2020, 3.- Tema a tratar, 3.1.- Informe de las diversas actividades ejecutadas, 4.- Varios, y 5.- Clausura**; luego de dar lectura a los puntos del orden del día; la señora Presidenta Viviana Olivares solicita que en punto varios se agregue una delegación para seguimiento en la legalización del terreno del GAD, de la misma manera la vocal Señora Diana León propone que en varios se tome en consideración el estado que se encuentra el baño público si mediante la devolución del IVA se pueda arreglarlo para el uso de la comunidad, ya que por muchas ocasiones vienen comunicándole porque no se le da mantenimiento, al igual el vocal Señor José Peralta pide la palabra a la Señora Presidente indicando si hay como hacerlo se puede tirar todo el baño y hacerlo de nuevo, porque el pozo se encuentra colapsado; acto seguido la señora presidenta solicita a los presentes una moción de aprobación o enmienda al orden del día; por lo cual se procede a votación: Periodista Viviana Olivares Coll a favor de la moción, señor Rommel Moreira a favor de la moción, señor Ing. Richard Ibarra a favor de la moción, señor José Peralta a favor de la moción, señora Diana León a favor de la moción, con cinco votos a favor y cero en contra se aprueba la moción por unanimidad; acto seguido se procede a dar lectura al nuevo orden del día: **1.- Lectura, enmienda y aprobación del orden del día, 2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior N° 018 con fecha 24 de septiembre del 2020, 3.- Tema a tratar, 3.1.- Informe de las diversas actividades ejecutadas, 4.- Varios, 4.1.- Delegación para seguimiento en la legalización del terreno del GAD, 4.2.- Baños Públicos de la Parroquia; y 5.- Clausura**; acto seguido se procede a tratar el siguiente punto **2.- Lectura, enmienda y**

**aprobación del acta de sesión ordinaria anterior N° 018 con fecha 24 de septiembre del 2020,** la señora Presidenta Viviana Olivares solicita sea lea por secretaria el acta de sesión **N° 018 con fecha 24 de septiembre del 2020,** acto seguido la señora presidenta mociona que se apruebe el acta de sesión anterior, por lo tanto se da votación señora Periodista Viviana Olivares a favor de la moción, señor Rommel Moreira a favor de la moción, Ing. Richard Ibarra indica que se ha mejorado el acta y que se ha tomado de consideración todo lo que se conversado en las sesiones y por lo tanto vota a favor de la moción, señor José Peralta a favor de la moción, Sra. Diana León a favor de la moción, con cinco votos a favor y cero en contra se aprueba la moción por unanimidad, se procede a tratar el siguiente punto **3.- Tema a tratar, 3.1.- Informe de las diversas actividades ejecutadas,** la señora Presidenta emite su informe de las diversas actividades ejecutadas entre las cuales esta lo del convenio del SRI, le tenemos malas noticias no aceptan el convenio definitivamente nos acercamos a las instalaciones y nos indicaron que para las instituciones públicas no está permitido el convenio sólo se puede realizar para las instituciones privadas y sólo para lo que tiene que ver impuesto a la renta u otras obligaciones que tienen las empresas.

En cambio, con los pagos mensuales de IVA y RENTA no se permite hacer convenio y de la misma sólo con tarjeta de crédito y el GAD no cuenta con eso. Además, se debe ir pagando poco a poco, pero meses consecutivos es decir si está pagado abril se debe pagar mayo, acto seguido la vocal Srá. Diana León pregunta de cuanto son las letras que hay que cancelar, por lo tanto, la Secretaria- Tesorera Ing. CPA. Aracelly Hurtado contesta que de manera especificada por cada mes no tiene a la mano el detalle, pero no aumentado de acuerdo al monto que se leyó en el acta anterior aproximadamente como \$24700.00.

La Señora. Periodista Viviana Olivares Presidenta del GADPR-VIRGEN DE FÁTIMA, contesta que no se puede pagar por letra sino unos \$4000 o \$ 5000 que sume de impuestos, pero en este caso tenemos que revisar bien porque no sobra nada en este año, ya que tenemos pendiente en cancelar lo del PDOT y prácticamente lo que recibimos se va en sueldo, aporte a la CONAGOPARE Nacional, CONAGOPARE Guayas, Contraloría, Impuestos al SRI, Planillas del IESS, y eso que se ha salido de la mayoría de proveedores con sus pagos pendientes, el pago de 2 cuotas al Señor Cobos, y los sueldos de ustedes septiembre y lo del Señor Wilmere Rosado.

Ing. Richard Ibarra pregunta si ya se tiene el monto de cuanto se debe de los pagos atrasados, por lo cual la Ing. Aracelly Hurtado responde que le den un momento para

indicarle cuanto es el total de lo adeudado al SRI con valores reales es decir por un valor de \$24707.22, eso es concerniente al día de hoy, la Sra. Presidenta pregunta si ha subido algo y la secretaria – tesorera responde que no.

Además, la Sra. Presidenta comunica a los señores vocales que nos ha llegado un depósito adicional de \$ 8077.00, que no está presupuestado y hasta el día de hoy no sabemos el motivo del monto depositado, y da miedo porque no se sabe si va a bajar la asignación porque hasta el momento no existe un acuerdo o resolución por parte del Ministerio de Finanzas, entonces estamos en espera de algún comunicado.

Sr. José Peralta pregunta si lo solicitado la devolución al SRI si se puede invertir en la volqueta porque se necesita, entonces sí se puede invertir en los baños públicos porque eso si se necesita.

Y la Sra. Presidenta responde que el dinero recibido será para obras de inversión y como usted tiene razón es de prioridad para la comunidad la volqueta y la gallineta, pero no contamos con presupuesto para el arreglo ahora si existe un proveedor que quiera invertir y esperar el pago hasta el siguiente año sería muy bueno, así estamos prevenidos para la etapa invernal, sin en algún momento se necesita. Además, se necesita cotizar con tres personas para tener un referencial del presupuesto que se va a invertir y también nos indique cual es el problema principal.

Sr. Vocal Richard Ibarra comenta que en tiempos anteriores existía un mecánico que hay por el cruce que daba mantenimiento a las maquinarias y muy bueno ya que el arreglo de equipo camionero.

La Sra. Presidenta también les comunica que el proveedor Alex Guerrero indicó que desea entregar la gallineta con todas sus partes y quiero hacerlo mediante un inventario y notarizado para que más adelante no tener ningún conveniente.

Los señores vocales están totalmente de acuerdo y así mismo cotizar con tres mecánicos para tener un presupuesto de cuanto se va el arreglo y mantenimiento, acto seguido se procede a tratar el siguiente punto, **4.- Varios, 4.1.- Delegación para seguimiento en la legalización del terreno del GAD,** La Señora Periodista Viviana Olivares Coll Presidenta del GADPR-VF manifiesta que no se sabe cuáles son los terrenos del GAD y hasta el momento no existe documento que certifique cuales son los perímetros de cada terreno ya que no sabemos tampoco si el terreno está legalizado antes el municipio y propongo una delegación para que haga el seguimiento en la legalización del terreno por lo cual mociono que el Ing. Richard Ibarra se encarga ya que usted tiene mucho

conocimiento del tema, a lo cual el Vocal Sr. Rommel Moreira mociona que sea la misma comisión de movilidad que presida la delegación.

Ing. Richard Ibarra responde que al momento no dispone mucho tiempo, pero esta presto para ayudar y que se necesita el apoyo total de todos los vocales, de la misma manera la Sra. Presidenta indica que ella no puede estar al 100% porque tiene muchas cosas que resolver y también estar pendiente, pero si en algo necesita estaré presta para ayudar.

El señor Vocal Ing. Richard Ibarra indica que para rescatar información deberíamos buscar en archivo documento, y con esa información acercarnos al municipio para corroborar la realidad de ese documento y hacer seguimiento, acto seguido el vocal Sr. Rommel Moreira indica que debemos buscar, aunque sea las coordenadas, luego la vocal Sra. Diana León comenta que existen otro comprador.

Presidenta Viviana Olivares comenta que existe una escritura en tesorería que no sabemos si son terrenos de aquí o el que está a lado y debemos saber exactamente las coordenadas, acto seguido el vocal Sr. José Peralta comunica que en el tiempo de la Sra. Tanilly Márquez indicaba que en esas coordenadas no arrojaban lo que indica ahí en las escrituras sino en otro lado.

Luego el vocal Ing. Richard Ibarra informa que hubo proyecto de parte de la Prefectura del Guayas para construcción de un local y ellos tenían todo entonces ellos corroboraron la información, acto seguido la Presidenta Viviana Olivares solicita que no sólo se debe buscar documentos sino dar seguimiento y además realizar un oficio para solicitar una copia de las escrituras a Naranjito

Ing. Aracelly Hurtado secretaria-tesorera indica que la delegación queda conformada de la siguiente manera: Vocal Rommel Moreira, Vocal Diana León y Vocal Ing. Richard Ibarra, acto seguido se procede a tratar el siguiente punto **4.2 Baños públicos de la Parroquia**, la Vocal Sra. Diana León informa que los moradores de la parroquia piden que se atiendan esa necesidad porque siempre me preguntan y no tengo respuesta que dar.

Presidenta indica que el problema de los baños públicos es el pozo séptico que está colapsado, y lo debemos hacer un hueco y limpiar el pozo, hacerles orificios a los lados para desocupar ya que no se sabe si el pozo es de cemento o no, acto seguido el vocal Ing. Richard Ibarra indica que a él le comentaron que la persona que construyó el pozo lo hizo de cemento.

La presidenta indica que la única forma es hacer otro pozo al frente y hacer perforación para que pueda abastecer por más tiempo, acto seguido el sr. José Peralta mociona que se haga un pozo nuevo.

Sra. Presidenta responde que se haga un arreglo momentáneo, la idea es romper, limpiar y perforar hasta un buen tiempo y como tengamos para hacer uno nuevo, dándole una pintada y uso para el público ya que es muy necesario para la comunidad; se procede a tratar el siguiente tema **(5) Clausura**, siendo las 18 horas con 10 minutos y con la presencia de los vocales **señor vocal Rommel Moreira, señor Vocal Ingeniero Richard Ibarra, señor vocal José Peralta, Señora Vocal Diana León**, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidenta clausura la sesión ordinaria del día 08 de octubre de 2020.



**Periodista Viviana Olivares Coll**  
**Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Virgen de Fátima.**

La suscrita CPA. Ing. Aracelly Hurtado en calidad de SECRETARIA-TESORERA titular, de la Junta Parroquial Virgen de Fátima SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del GADPR-Virgen de Fátima, con fecha 08 de octubre del 2020; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

**Ing. CPA. Aracelly Hurtado Alava**  
**SECRETARIA-TESORERA TITULAR DEL GADPR VIRGEN DE FATIMA**



香